

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Veintinueve (29) de Enero de dos mil veintiuno (2021)
RAD: 110013110013**201700679**-00 Impug. Pat.

Teniendo en cuenta que las partes no atendieron la prueba señalada para el día 2 de septiembre de 2020, se señala nuevamente fecha para la toma de muestras, a la hora de las 8:30, del día 31 de marzo de 2021, Indicándose con claridad, que a la misma hora debe realizarse las tomas de muestras en la ciudad de **Bogotá y Pereira**. Oficiése al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Laboratorio de Genética en la ciudad de Bogotá D.C. (F.U.S.).

Deben comparecer el demandante SERGIO DANILO SARMIENTO ESTEBAN, el menor JUAN ESTEBAN SARMIENTO VALDERRAMA (JUAN MANUEL CUASTUMAL VALDERRAMA) y su progenitora JESSICA KARINA VALDERRAMA DIAZ, en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Laboratorio de Genética en la ciudad de Bogotá D.C.

Al demandado HERNÁN DARIO CUASTUMAL LÓPEZ. Se ordena la práctica de la prueba genética de A.D.N., la cual deberá realizarse en el Laboratorio de Genética, del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, y/o en el laboratorio que designe el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en la ciudad de PEREIRA, residencia del demandado, a la misma hora señalada en el inciso anterior.

Cítese mediante correos electrónicos a las partes y a las apoderadas de las partes, a efectos de que se hagan presentes en la fecha y hora señalados. La apoderada de la parte demandante, Dra. DIANA ALEXANDRA NUENAÑOS MENA, Correo diana.buenanos@calec.com.co, al demandante, señor SERGIO DANILO SARMIENTO ESTEBAN, jaesmo07@hotmail.com, y sergio9315@hotmail.es, la demandada, señora JESSICA KARINA VALDERRAMA DIAZ, correo guardianthelove@hotmail.com, su apoderada YAB LEIDY SOTO REYES, sotoreyesabogada@autlook.com, y el señor HERNÁN DARIO CUASTUMAL LÓPEZ, presunto padre biológico hernanlopez031286@hotmail.com

NOTIFIQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

R.M

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 014

HOY: 01 de Febrero de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ